

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EL ARTE DE VESTIR S.A. Rut 079862960-3
 La Cantidad de \$ 54,990 CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO ADQUISICION DE CALZADO UNIFORME PERSONAL FEMENINO MUNICIPIO.
 Fecha de Pago 17/06/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11414	17/06/2011	54,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :730

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	CALZADO		54,990
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	54,990	
Totales		54,990	54,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	CALZADO	54,990	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		54,990
Totales		54,990	54,990



[Handwritten Signature]
 M° CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Handwritten Signature]
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero